

Defensoría del Pueblo crea comisiones para atender huelga de privados de libertad

Edisoie Sandoval, delegado de la Defensoría del Pueblo en el estado Falcón señaló que el ente tiene conocimiento de las acciones que han venido realizando los privados de libertad en el estado Falcón.

Prosiguió señalando Sandoval, que en tal sentido, efectivamente ellos han constituido comisiones especiales para visitar los diferentes recintos, Polifalcon, PNB, Comunidad penitenciaria de Coro la cual visitó este lunes donde sostuvo una reunión muy importante con el subdirector.

Asimismo estuvo en la reunión el comisionado por el Ministerio de Servicios Penitenciarios Mauro Bracho, considerando que los privados de libertad están solicitando celeridad en sus procesos, además de que se les considere la redención por el tiempo del trabajo y el estudio.

Destacó que en ese aspecto hicieron enlaces con la presidenta del Circuito Judicial, Fiscal superior del estado Falcón a los fines de coadyuvar a que se puedan establecer jornadas de atención procesal a los diferentes centros de reclusión y penados.

Magalys Hassán

CNP: 14356